

<H><U>RESOLUCION G.R. N° 191/20</></>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° Y52814, cuyo objeto es la Ejecución de Obra Civil y Montaje de Estaciones y Subestaciones de piso en el ámbito de la Gerencia Regional I (Norte), que fuera solicitada por el Área Distribución;-----

<H>CONSIDERANDO:</> I) lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 13/05/20;-----

<H>ATENTO</> a las facultades delegadas al Gerente de Área Servicios Corporativos por R 18.-2216 del 29/08/18 y R 20.- 803 del 14-05-2020,

<H>SE RESUELVE:</>

<H>ADJUDICAR,</> ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

//////////
<H>A: MONTELECNOR S.A.</>, según los precios de su oferta de fecha 28/01/2020, nota de fecha 24/03/2020, mejora de precios de fecha 29/04/2020, y de acuerdo al pliego de condiciones y circulares N° 1 de la compra de referencia.

<H>P = 1,55</>

<H>Montaje y Materiales\$ 30:000.000,00</>

IVA 22% \$ 6:600.000,00

////////// , ,-----,//////////
<H>TOTAL MONTAJE Y MAT., INCL.IVA\$ 36:600.000,00</>

<H>Cargas Sociales\$ 7:500.000,00</>

////////// -----,//////////
<H>Total Montaje, Materiales incl. Imp.</>
<H>y Cargas Sociales\$ 44.100.000,00</>

<U>IMPREVISTOS:</>

<H>Imprev. Montaje y Materiales\$ 3:000.000,00</>

I.V.A. 22%\$ 660.000,00
 //-----//
 <H>Total Imprev. Montaje y Materiales</>
 <H>Incluido IVA\$ 3:660.000,00</>

<H>Imprevistos Cargas Sociales\$ 750.000,00</>
 //-----//
 <H>Total Imprevistos Montaje, Materiales y</>
 <H>Cargas Soc. incl.Impuesto\$ 4:410.000,00</>

<U>PREVISIÓN POR AJUSTE DE PRECIOS:</>

<H>Ajuste Montaje y Materiales</>
 <H>Incl. Imprevistos\$ 5:200.000,00</>

I.V.A. 22%\$
 ,,1:144.000,00, //-----//
 //-----//
 <H>Total Ajuste de Precios</>
 <H>incluido Impuesto e Imprev.\$ 6:344.000,00</>

<H>Ajuste Cargas Sociales</>
 <H>incluido Imprevistos\$ 1:606.250,00</>
 //-----//
 <H>Total Previsión Ajuste de Precios\$ 7:950.250,00</>

<H>TOTAL ADJUDICADO.....\$ 56:460.250,00</>

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES:</></>

<H>MONEDA DE COTIZACIÓN:</> PESOS URUGUAYOS.

<H>MONEDA DE PAGO:</> PESOS URUGUAYOS.

<H>PRECIO:</> Están sujetos a ajustes de acuerdo a lo establecido en el Punto 10 del Volumen VI, Datos Particulares del Contrato y Volumen IV, Valoración de Unidades Constructivas, del Pliego de Condiciones. Los valores sub cero de cada índice de las fórmulas paramétricas serán los indicados en el mencionado volumen.-

<H>PAGO:</> Se realizará de acuerdo a la cantidad real de obra realizada y servicios completados, en concordancia con lo establecido en el Punto 8 del Volumen II - Contrato, del Pliego de Condiciones.-

<H>PREVISIÓN AJUSTE DE PRECIOS E IMPREVISTOS:</> El monto por estos

conceptos quedarán total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizados.-

<H>PERIODO DE CONTRATACIÓN:</> El plazo para la ejecución de los trabajos será de 18 meses o hasta finalizar alguno de estos dos montos:
Montaje o Cargas Sociales, contados a partir del perfeccionamiento del Contrato, de acuerdo a lo establecido en el Punto 8 del Volumen VI, Datos Particulares del Contrato, del Pliego de Condiciones.-

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Rigen las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circular N° 1 de la presente negociación.-

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos.

UT455350 08.06.2020. ELOISA LILIANA RODRIGUEZ